

ROBINSON E. ROMERO ZAMORA

ABOGADO

Negocios Civiles, Especialidad Recuperación de Cartera en Salud.

Calle 40 # 43-30 Piso 1 Ofc: 101 Tel: 3400732 Cel. 3114079013

Barranquilla - Atlántico

Dra.

VIVIAN VICTORIA SALTARIN JIMENEZ

Magistrada Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla

Sala séptima decisión civil-Familia

E.S.D.

Referencia: Proceso Ejecutivo

Demandante: IMPORCLINICAS JG S, A.S

Demandado: ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD.

Radicado No: 43.428(08-758-31-12-001-2015-00252-05)

Asunto: RECURSO DE SÚPLICA. (Petición respetuosa solicitando que se aplique el artículo 318 del C.G.P en su parágrafo único.)

ROBINSON ENRIQUE ROMERO ZAMORA, conocido en el proceso de la referencia, como apoderado judicial de la entidad **demandante IMPORCLINICAS JG S, A.S** acudo ante su señoría con mi acostumbrado respeto para manifestarle que interpongo Recurso de súplica estando dentro del término de Ley, teniendo en cuenta que de forma equivocada presente dentro del término de fecha 13 de julio del 2022, este recurso de apelación se me fue negado mediante auto de fecha 26 de julio del 2022, por lo cual interpongo el recurso de súplica de la siguiente forma:

Como es de su conocimiento el recurso impetrado por el suscrito se presentó dentro de la oportunidad procesal, y si este no era el recurso indicado, su señoría debió darle aplicación a lo señalado taxativamente en el parágrafo único del artículo 318 del C.G.P. que a la letra dice: **“cuando el recurrente impugne una providencia judicial mediante un recurso improcedente, el Juez deberá tramitar la impugnación por las reglas del recurso que resultare procedente, siempre que haya sido interpuesto oportunamente.”**

En este orden de ideas, el suscrito presento el recurso oportunamente y por ende la actuación de su señoría debe ceñirse a la norma preceptuada y por lo tanto darle el trámite legal al recurso de reposición el cual fue presentado dentro del término legal, como si este recurso se hubiese presentado como un recurso de súplica ya que el parágrafo antes mencionado es taxativamente claro cuando manifiesta

“cuando el recurrente impugne una providencia judicial mediante un recurso improcedente, el Juez deberá tramitar la impugnación por las reglas del recurso que resultare procedente, siempre que halla sido interpuesto oportunamente.”

El inconformismo del recurrente radica en que el despacho se pronunció de la siguiente manera:

Mediante providencia de fecha 07 de Junio de 2022, notificada el 08 de Junio de 2022, este Honorable Tribunal notificó:

Primero: Confirmar el auto de fecha 7 de septiembre del 2020, proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Soledad., que decreto el levantamiento

de las medidas cautelares y el decreto de terminación del proceso, a efectos de dar aplicabilidad al artículo 9 de la ley 1966 del 2019, por haber adoptado un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La anterior afirmación que la entidad demandada se hubiese acogido al programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, lo cual es totalmente falso tal como lo demostré en el recurso de reposición, el cual no se le dio el trámite pertinente, el cual lo demostrare en el recurso de súplica con las pruebas que aportó al despacho, entre estas la misma contestación de la entidad demandada ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, en la cual confirmé que no están dentro del programa de SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO, que suscribió con el Ministerio de Hacienda, por haber incumplido con este, está respuesta emitida por la ESE, como también aportó las respuestas emitidas por el Ministerio de Hacienda, con base a la consulta radicada 2-2022-027607, en la cual es totalmente claro el Min hacienda en el párrafo segundo, cuando certifica que dicha entidad no cumplió con programa de saneamiento fiscal y financiero, el cual se encuentra culminado en la vigencia 2020. “ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD”, fue categorizado en riesgo medio a través de la Resolución 2164 de 2016, expedida por el ministerio de Salud y protección social. En virtud de esta categorización y entendiendo lo dispuesto en el artículo 81 de la ley 438 de 2011, esta presento ante el Ministerio Hacienda y Crédito Publico un Programa de Saneamiento Fiscal y financiero PSFF. El cual fue viabilizado y comunicado al Gobernador del Departamento; sin embargo el mismo culminó en la vigencia 2020, determinándose como resultado de la evaluación su incumplimiento” La cual anexo.

-El Ministerio de Salud en respuesta al derecho de petición en su párrafo final deja claro que en aplicación de ley 1438 de 2011 durante la vigencia 202, no se efectuó la categorización del riesgo de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, por lo que el último acto administrativo, este ministerio efectuó dicha categorización es la resolución 1342 de 201. Se adjunta copia de esta respuesta.

-Cabe resaltar que al ser oficiada la Superintendencia Nacional de Salud por el Ministerio de Salud al realizar la consulta, relaciona las Empresas Sociales del Estado que de acuerdo con las evaluaciones realizadas incumplieron con el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, en esa relación está incluida, LA ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

PETICION:

1. Se sirva darle el trámite al recurso de Súplica interpuesto en debida forma, y dentro del término legal por el suscrito y como consecuencia de lo anterior revóquese la providencia de fecha 07 de Junio de 2022, por cuanto al suscrito le asiste razón en sus argumentos para revocar tal providencia y en su efecto devolver el expediente al juzgado de origen, mantener en firme la sentencia y ordenar nuevamente las medidas cautelares solicitadas en la demanda por ser procedentes.
2. Se declare probada que LA ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, no se encuentra inscrito dentro del programa de saneamiento fiscal y financiero del Ministerio

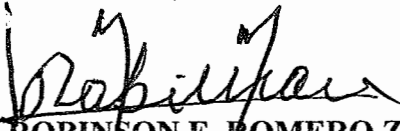
de Hacienda y Crédito público, por habersele negado debido al incumplimiento de los requisitos de Ley exigidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito público.

3. Que en su se efecto se mantenga en firme la sentencia debidamente ejecutoriada y las respectivas medidas cautelares solicitadas y decretadas por ser procedente de acuerdo con el auto de fecha: julio -01 del 2016, emitido por este Honorable Tribunal, el cual fue objeto de apelación.

ANEXOS:

- Respuesta del Ministerio de Hacienda en cuanto al incumplimiento del Hospital Materno Infantil de Soledad, para acogerse al Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero.
- Respuesta del Ministerio de Salud.
- Resolución; Número 0001342 del 29 de Mayo 2019, por el cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado, del nivel territorial para la vigencia del 2019.
- -Respuesta de la Ese Hospital Materno Infantil de Soledad donde confirman que no están el programa de Saneamiento Fiscal y Financiero del Ministerio de Hacienda y Crédito público

Atentamente,



ROBINSON E. ROMERO ZAMORA
C.C.19.895.488 de Soplaviento Bol.
T.P. 64.356 del C.S.J.

6.

Señor

Robinson E. Romero Zamora

Apoderado

IMPORCLINICA JG S.A.S.

organizacionjuridicarobinsonromero@hotmail.com



Radicado: 2-2022-027607

Bogotá D.C., 29 de junio de 2022 08:27

Radicado entrada 1-2022-045229
No. Expediente 10505/2022/RPQRSD

Asunto: Respuesta consulta Rdos. 1-2022-045229 y 1-2022-045251.
Entidad: ESE Hospital Materno Infantil de Soledad.
Tema: Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - ESE.
Subtema: Incumplimiento.

Respetado Señor:

En atención a su comunicación presentada ante la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para nuestro conocimiento bajo radicado del asunto, mediante la cual solicita copia del Acuerdo No. 05 del 26 de julio de 2016 y del acto administrativo mediante el cual se determinó el incumplimiento del PSFF de la ESE Hospital Materno Infantil, nos permitimos señalar lo siguiente:

La ESE Hospital Materno Infantil de Soledad fue categorizada en riesgo medio a través de la Resolución 2184 de 2016¹, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. En virtud de esta categorización y, atendiendo lo dispuesto en el artículo 81² de la Ley 1438 de 2011, ésta presentó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero – PSFF, el cual fue viabilizado y comunicado al Gobernador del Departamento; sin embargo el mismo culminó en la vigencia 2020, determinándose como resultado de la evaluación su incumplimiento.

En virtud de lo anterior y en atención a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 77 de la Ley 1955 de 2019 y el artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, la Dirección General de Apoyo Fiscal a través de la Comunicación No. 2-2021-035045 del 7 de julio de 2021 informó a la Superintendencia Nacional de Salud de la situación de la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad para que se procediera de conformidad con sus competencias, la cual se anexa.

Cordial saludo,

Néstor Mario Urrea Duque

Director (E)

Dirección General de Apoyo Fiscal

Se anexa Acuerdo No. 05 del 26 de julio de 2016 y comunicación SNS en dos archivos.

REVISÓ: Fernando Olivera
ELABORÓ: Adelaida Berdugo

Firmado digitalmente por: NESTOR MARIO URREA DUQUE

<https://www.minsalud.gov.co/Normatividad/Nuevo/Resoluci%C3%B3n%202184%20de%202016.pdf>

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL DEROGACIÓN DEL RIESGO DE LA ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD. Derogado expresamente por el artículo 336 de la Ley 1955 de 2019.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (57) 601 3811700

Atención al ciudadano (57) 601 6021270 – Línea Nacional: 018000 910071

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co

6.

Doctor
Fabio Aristizabal Ángel
Superintendente Nacional de Salud
Superintendencia Nacional de Salud
notificacioneselectronicas@supersalud.gov.co



Radicado: 2-2021-035045

Bogotá D.C., 7 de julio de 2021 17:23

No. Expediente 29421/2021/OFI

Asunto: Remisión Empresas Sociales del Estado.
Tema: Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero – ESE.
Subtema: Incumplimiento del PSFF.

Respetado doctor:

El parágrafo cuarto del artículo 77 de la Ley 1955 de 2019, establece:

“PARÁGRAFO CUARTO: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público remitirá a la Superintendencia Nacional de Salud, la información de las Empresas Sociales del Estado que, de acuerdo con las evaluaciones realizadas por el Ministerio incumplan con el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, para que la Superintendencia Nacional de Salud adelante las actuaciones a que hay lugar, de conformidad con el marco de sus competencias.”.

El artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015¹, dispone:

“Artículo 2.6.5.14. INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO. En virtud del parágrafo 4º del artículo 77 de la Ley 1955 de 2019, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remitirá a la Superintendencia Nacional de Salud, la información de las Empresas Sociales del Estado que, de acuerdo con las evaluaciones realizadas por el Ministerio incumplan con el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, para que la Superintendencia Nacional de Salud adelante las actuaciones a que hay lugar, en el marco de sus competencias.”.

En virtud de lo expuesto, nos permitimos remitir las Empresas Sociales del Estado que se relacionan a continuación, las cuales proyectaron finalizar su Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el 2020 y el resultado de la evaluación al cierre de 2020, arrojó el incumplimiento del PSFF, así:

ESE PROYECTARON FINALIZAR PSFF EN EL AÑO 2020 - INCUMPLIERON PSFF			
Nº	Departamento	Municipio	Nombre de la institución
1	ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	ESE HOSPITAL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
2	ANTIOQUIA	SAN CARLOS	ESE SAN VICENTE DE PAUL
3	ANTIOQUIA	YARUMAL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL

¹ Decreto 028 de 2020 sustituyó el Título 5 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 y reglamentó los artículos 8 y 9 de la Ley 1966 de 2019

ESE PROYECTARON FINALIZAR PSFF EN EL AÑO 2020 - INCUMPLIERON PSFF			
Nº	Departamento	Municipio	Nombre de la institución
4	ATLÁNTICO	SOLEDAD	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD
5	BOYACÁ	PAIPA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA
6	CUNDINAMARCA	GACHETÁ	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA
7	MAGDALENA	EL BANCO	ESE CENTRO DE SALUD SAMUEL VILLANUEVA VALEST
8	MAGDALENA	SALAMINA	ESE HOSPITAL LOCAL DE SALAMINA
9	META	RESTREPO	ESE SOLUCION SALUD
10	SANTANDER	ENCINO	ESE CENTRO DE SALUD ENCINO
11	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	ESE HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO

El Informe de Evaluación Anual de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero Viabilizados a Empresas Sociales del Estado con corte a 31 de diciembre de 2020, que pone a su disposición en el siguiente enlace en la Web:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesdeOrdenTerritorial/pages_programaese/evaluacionese

Cordial saludo,

Ana Lucía Villa Arcila

Directora

Dirección General de Apoyo Fiscal

C.C. **Dr. Luis Fernando Suárez Vélez**, Gobernador (E) del Departamento de Antioquia, luisfernando.suarez@antioquia.gov.co.

Dra. Elsa Margarita Noguera de la Espriella, Gobernadora del Departamento de Atlántico, enoguera@atlantico.gov.co.

Dr. Ramiro Barragán Adame, Gobernador del Departamento de Boyacá, despacho.gobernador@boyaca.gov.co.

Dr. Nicolas García Bustos, Gobernador del Departamento de Cundinamarca, nicolas.garcia@cundinamarca.gov.co.

Dr. Carlos Eduardo Caicedo Omar, Gobernador del Departamento de Magdalena, despacho@magdalena.gov.co.

Dr. Juan Guillermo Zuluaga Cardona, Gobernador del Departamento de Meta, gobernador@meta.gov.co.

Dr. Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado, Gobernador del Departamento de Santander, gobernacion@santander.gov.co.

Dra. Clara Luz Roldán González, Gobernadora del Departamento de Valle del Cauca, contactenos@valledelcauca.gov.co.

APROBÓ: Fernando Olivera
REVISÓ: María Adelaida Berdugo
ELABORÓ: Harold Saavedra

Firmado digitalmente por: ANA LUCIA VILLA ARCILA

Directora General De Apoyo Fiscal

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (571) 381 1700

Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202223001226331**

Fecha: **22-06-2022**

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Doctor

ROBINSON ENRIQUE ROMERO ZAMORA

Apoderado

IMPORCLINICA JG S.A.S

organizacionjuridicarobinsonromero@hotmail.es

Barranquilla - Atlántico

Asunto: Categorización del riesgo ESE ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL - Barranquilla.
Radicado Minsalud 202242301305412

Cordial saludo:

Hemos recibido el oficio a través del correo electrónico con el radicado del asunto, en el cual solicita:

1. "Se expida, Copia del el acuerdo N 05 de julio 26 del 2016 por medio del cual se autoriza a la señora gerente de La ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, para que adopte, presente e implemente el programa de saneamiento fiscal y financiero de la ESE, ese acuerdo fue celebrado en el marco de las resoluciones 5929 y 5938 de 2014 y 3132 de 2017 entre el Departamento del Atlántico y La ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. Y el cual fue incumplido por esta ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD.". (Síc). Subrayado y en negrilla fuera de texto.

Al respecto, por ser un asunto de competencia del Departamento del Atlántico, se dio traslado a su solicitud mediante el radicado MSPS 202223001226281, del cual se adjunta copia.

2. "Se expida copia del acto administrativo por medio del cual el ministerio de Hacienda y Crédito Público y este Ministerio, por motivos del incumplimiento del programa de saneamiento fiscal y financiero de la ESE, al no haber logrado el equilibrio de ingresos y no haber cumplido con los pagos de los pasivos en el 2020, fue declarado o calificado como "riesgo alto"

Al respecto es importante precisar lo siguiente:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 77 de la Ley 1955 de 2019, "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad",

"... no serán objeto de categorización del riesgo aquellas Empresas Sociales del Estado cuyos programas de saneamiento fiscal y financiero se encuentren en proceso de viabilidad o debidamente viabilizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la fecha de entrada en vigencia de la ley, hasta tanto el Programa no se encuentre culminado..."



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202223001226331**

Fecha: **22-06-2022**

Página 2 de 2

A su vez, el artículo 6 de la Resolución 856 del 2020 *“Por medio de la cual se suspenden términos administrativos y jurisdiccionales en sede administrativa como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19”* preceptuó:

“Artículo 6. Suspensión del plazo para la determinación del riesgo de las Empresas Sociales del Estado. Suspende el término establecido en el artículo 80 de la Ley 1438 de 2011, para que el Ministerio de Salud y Protección Social determine el riesgo de las Empresas Sociales del Estado y su comunicación a las secretarías departamentales, municipales y distritales de salud, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución y hasta el término de duración de la emergencia sanitaria, decretada por este Ministerio.”

En aplicación de la precitada norma durante la vigencia 2020 no se efectuó la categorización del riesgo, por lo que el último acto administrativo mediante el cual este Ministerio efectuó dicha categorización es la Resolución 1342 de 2019. Se adjunta copia en 25 folios.

Atentamente,

JOHN MANUEL DELGADO NIVIA

Director de Prestación de Servicios y Atención Primaria

Elaboró: Iduran

Anexo: Copia del radicado MSPS 202223001226281, por medio del cual se da traslado al numeral 1 de la petición.

Copia de la Resolución 1342 de 2019, “Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019”

tempOdt_62b48045b63bc

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL****RESOLUCIÓN NÚMERO 0001342 DE 2019****(29 MAY 2019)**

Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de las facultades legales, en especial, de las conferidas en los artículos 80 de la Ley 1438 de 2011 y 77 de la Ley 1955 de 2019 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 80 de la Ley 1438 de 2011, preceptúa que el Ministerio de Salud y Protección Social "(...) *determinará y comunicará a las direcciones departamentales, municipales y distritales de salud, a más tardar el 30 de mayo de cada año, el riesgo de las Empresas Sociales del Estado, teniendo en cuenta sus condiciones de mercado, de equilibrio y viabilidad financiero, a partir de sus indicadores financieros sin perjuicio de la evaluación por indicadores de salud (...). Las Empresas Sociales del Estado, atendiendo su situación financiera se clasificarán de acuerdo a la reglamentación que expida el Ministerio de la Protección Social (...).*"

Que el artículo 77 de la Ley 1955 de 2019, "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", estableció que al Ministerio de Hacienda y Crédito Público le corresponde definir los parámetros generales de adopción, seguimiento y evaluación de los programas de saneamiento fiscal y financiero, y que tendrá a cargo la viabilidad y evaluación de los mismos. Señala igualmente que "Las Empresas Sociales del Estado – ESE categorizadas en riesgo medio o alto, deberán adoptar un programa de saneamiento fiscal y financiero, con el acompañamiento de la dirección departamental o distrital de salud, conforme a la reglamentación y la metodología que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público".

Que, de acuerdo con lo previsto en el precitado artículo, no serán objeto de categorización del riesgo aquellas Empresas Sociales del Estado cuyos programas de saneamiento fiscal y financiero se encuentren en proceso de viabilidad o debidamente viabilizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la fecha de entrada en vigencia de la ley, hasta tanto el Programa no se encuentre culminado.

Que el parágrafo 1º ibidem establece que "Las Empresas Sociales del Estado que hayan sido remitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Superintendencia Nacional de Salud, antes de la entrada en vigencia de la presente ley y que en virtud de la competencia establecida en el artículo 80 de la Ley 1438 de 2011, sean categorizadas en riesgo medio o alto por el Ministerio de Salud y Protección Social, podrán presentar un nuevo Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público".

Que, mediante radicado 201942300759682 del 17 de mayo de 2019, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remitió a este Ministerio el "Informe de evaluación de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado Viabilizados a 31-12-2018, conforme con las Leyes 1438 de 2011 y 1608 de 2013", en el

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

que relaciona ciento siete (107) Empresas Sociales del Estado que cuentan con Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizado o en trámite de viabilización.

Que las Empresas Sociales del Estado - ESE reportan, a la respectiva entidad territorial de salud, la información de que trata la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, quien valida y presenta a este Ministerio dicha información, en los términos allí previstos.

Que, mediante la Resolución 2509 de 2012, modificada por la Resolución 2249 de 2018, este Ministerio definió la metodología para la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial.

Que este Ministerio ha venido asignando recursos de diferentes fuentes a entidades territoriales del orden departamental y distrital, para la financiación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las ESE categorizadas en riesgo medio o alto, recursos que requieren continuar con su ejecución, para cumplir con los compromisos de dichos programas.

Que conforme con lo anterior, se procederá a efectuar la categorización de las Empresas Sociales del Estado de nivel territorial, con base en la información presupuestal y financiera reportada por cada una de ellas, validada y presentada por las entidades territoriales de salud a este Ministerio, en cumplimiento de las normas previamente citadas, precisando que ciento siete (107) ESE que cuentan con Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizado o en trámite de viabilización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público no se categorizarán en cumplimiento de la ley del Plan Nacional de Desarrollo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Objeto. La presente resolución tiene por objeto efectuar la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019, una vez aplicada la metodología prevista en la Resolución 2509 de 2012, modificada por la Resolución 2249 de 2018.

Artículo 2. Información para la categorización del riesgo. Para la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial que a 16 de mayo de 2019 se encuentran registradas en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS, se tendrán en cuenta las siguientes fuentes de información:

2.1 Información presupuestal y financiera. La información anual con corte a 31 de diciembre del 2018, que en cumplimiento del reporte de información de las IPS a que refiere la Sección 2, Capítulo 8 Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, fue consolidada, validada y presentada por las direcciones territoriales de salud a este Ministerio, a 30 de abril de 2019.

Las Empresas Sociales del Estado que a 30 de abril 2019 no tuvieron la precitada información anual, con corte a 31 de diciembre del 2018, consolidada, validada y presentada por las secretarías de salud o quien haga sus veces, o respecto de la que se detectó alguna imprecisión en la información presentada y no fue corregida o entregada oportunamente, se categorizarán en riesgo alto.

2.2 Información para identificar Empresas Sociales del Estado con condiciones de mercado especiales. La información de dispersión poblacional se toma sobre el

20

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

promedio nacional de las proyecciones del censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para 2019. La información de prestación de servicios de urgencias o partos es tomada del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS, con corte a 16 de mayo de 2019.

Artículo 3. Categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado para la vigencia 2019. La categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019, será la siguiente:

- 3.1 Las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial que a 30 de abril de 2019 no tenían información anual consolidada, validada y presentada por las direcciones territoriales de salud a este Ministerio, con corte a 31 de diciembre de 2018, se categorizan en riesgo alto, las cuales se relacionan en el Anexo Técnico No. 1, que hace parte integral de la presente resolución.
- 3.2 Las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial, que a 30 de abril de 2019 tenían información anual consolidada, validada y presentada por las direcciones territoriales de salud a este Ministerio, con corte a 31 de diciembre de 2018, una vez aplicada la metodología definida en la Resolución 2509 de 2012, modificada por la Resolución 2249 de 2018, se categorizan para la vigencia 2019, *sin riesgo, con riesgo bajo, medio o alto*, tal y como se relacionan en el Anexo Técnico No. 2, que hace parte integral de la presente resolución.

Artículo 4. Condiciones para la ejecución de recursos de la Resolución 4874 de 2013. Los recursos de la Resolución 4874 de 2013, que fueron comprometidos por las entidades territoriales en los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las ESE que se encuentren en monitoreo por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o que fueron categorizadas en riesgo medio o alto con la Resolución 1755 de 2017, cuyos Programas fueron viabilizados, continuarán con su ejecución. Si a 30 de noviembre de 2020 dichos recursos no han sido girados a los beneficiarios finales, deberán ser devueltos junto con los rendimientos financieros, dentro de los siguientes veinte (20) días calendario, a la cuenta que determine este Ministerio, salvo aquellos recursos que se encuentren comprometidos para el pago de las conmutaciones pensionales.

Artículo 5. Condiciones para la ejecución de recursos asignados a las entidades territoriales para programas de saneamiento fiscal y financiero viabilizados. Los recursos de la Resoluciones 5938 de 2014, 3132, 4522 de 2017 y 4885 de 2018 que fueron comprometidos por las entidades territoriales en los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las ESE y que se encuentren en monitoreo por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, continuarán con su ejecución. Los citados recursos no distribuidos o no ejecutados podrán destinarse al financiamiento de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizados o que se viabilicen por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. Los recursos a que hace referencia la Resolución 5938 de 2014, distribuidos por las entidades territoriales con aprobación de este Ministerio para las Empresas Sociales del Estado con Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y que no se encuentren bajo el monitoreo de dicho Ministerio, podrán continuar su ejecución hasta culminarlos, según lo determine la entidad territorial, cumpliendo con las condiciones definidas en la Resolución 5929 de 2014 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.

Artículo 6. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. Las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial categorizadas en riesgo medio o alto en los Anexos Técnicos No. 1 y 2, que hacen parte integral de la presente resolución, deberán dar cumplimiento

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

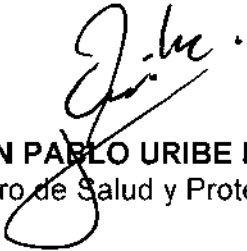
a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 79 de la Ley 1955 de 2019.

Artículo 7. Comunicación de la categorización del riesgo. Publicada la presente resolución, este Ministerio comunicará a las direcciones departamentales, distritales y municipales de salud la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado de su jurisdicción.

Artículo 8. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 MAY 2019


JUAN PABLO URIBE RESTREPO
Ministro de Salud y Protección Social

5
Aprobó:
Viceministro de Protección Social
Director de Prestación de Servicios y Atención Primaria
Directora Jurídica

4 20

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Anexo Técnico No. 1
Empresas Sociales del Estado del nivel territorial que a 30 de abril de 2019 no tenían información anual con corte a 31 de diciembre del 2018, consolidada, validada y presentada por las direcciones territoriales de salud al Ministerio de Salud y Protección Social

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Bolívar	Turbaná	ESE Hospital Local Turbaná	Riesgo alto
Córdoba	Chimá	ESE Camu Chimá	Riesgo alto

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Anexo Técnico No. 2
Empresas Sociales del Estado del nivel territorial categorizadas sin riesgo, con riesgo bajo, medio o alto para la vigencia 2019

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Amazonas	Leticia	ESE Hospital San Rafael	Riesgo alto
Antioquia	Abejorral	ESE Hospital San Juan de Dios	Riesgo bajo
Antioquia	Alejandría	ESE Hospital Presbitero Luis Felipe Arbeláez	Riesgo alto
Antioquia	Amalfi	ESE Hospital El Carmen	Sin riesgo
Antioquia	Andes	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Antioquia	Angelópolis	ESE Hospital La Misericordia	Riesgo alto
Antioquia	Angostura	ESE Hospital San Rafael	Riesgo medio
Antioquia	Anorí	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Antioquia	Anzá	ESE Hospital San Francisco de Asís	Riesgo bajo
Antioquia	Arboletes	ESE Hospital Pedro Nel Cardona	Riesgo alto
Antioquia	Argelia	ESE Hospital San Julián	Riesgo alto
Antioquia	Armenia	ESE Hospital San Martín de Porres	Riesgo alto
Antioquia	Barbosa	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Riesgo alto
Antioquia	Bello	ESE Hospital Bellosalud	Sin riesgo
Antioquia	Bello	ESE Hospital Marco Fidel Suárez	Riesgo bajo
Antioquia	Bello	ESE Hospital Mental de Antioquia	Riesgo alto
Antioquia	Belmira	ESE Hospital Nuestra Señora del Rosario	Riesgo alto
Antioquia	Betania	ESE Hospital San Antonio	Sin riesgo
Antioquia	Betulia	ESE Hospital German Vélez Gutierrez	Sin riesgo
Antioquia	Briceño	ESE Hospital El Sagrado Corazón	Riesgo medio
Antioquia	Buritica	ESE Hospital San Antonio	Sin riesgo
Antioquia	Cáceres	ESE Hospital Isabel La Católica	Riesgo alto
Antioquia	Caicedo	ESE Hospital Guillermo Gaviria Correa	Riesgo bajo
Antioquia	Caldas	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Antioquia	Campamento	ESE Hospital La Sagrada Familia	Riesgo medio
Antioquia	Cañasgordas	ESE Hospital San Carlos	Sin riesgo
Antioquia	Caracolí	ESE Hospital San Pío X	Sin riesgo
Antioquia	Caramanta	ESE Hospital San Antonio	Riesgo alto
Antioquia	Carepa	ESE Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	Sin riesgo
Antioquia	Carolina	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Antioquia	Caucasia	ESE Hospital Cesar Uribe Piedrahita	Sin riesgo
Antioquia	Chigorodó	ESE Hospital María Auxiliadora	Sin riesgo
Antioquia	Cisneros	ESE Hospital San Antonio	Sin riesgo
Antioquia	Ciudad Bolívar	ESE Hospital La Merced	Riesgo alto
Antioquia	Cocorná	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Antioquia	Concordia	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Antioquia	Copacabana	ESE Hospital Santa Margarita	Sin riesgo
Antioquia	Dabeiba	ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Sin riesgo
Antioquia	Don Matías	ESE Hospital Francisco Eladio Barrera	Riesgo medio
Antioquia	Ebéjico	ESE Hospital San Rafael	Riesgo alto

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Antioquia	El Bagre	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen	Riesgo bajo
Antioquia	El Carmen de Viboral	ESE Hospital San Juan de Dios	Riesgo alto
Antioquia	El Santuario	ESE Hospital San Juan de Dios	Riesgo medio
Antioquia	Entrerrios	Nueva ESE Hospital Presbítero Emigdio Palacio	Sin riesgo
Antioquia	Envigado	ESE Hospital Manuel Uribe Ángel	Sin riesgo
Antioquia	Fredonia	ESE Hospital Santa Lucía	Riesgo bajo
Antioquia	Frontino	ESE Hospital María Antonia Toro de Elejalde	Sin riesgo
Antioquia	Giraldo	ESE Hospital San Isidro	Sin riesgo
Antioquia	Girardota	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Antioquia	Gómez Plata	ESE Hospital Santa Isabel	Sin riesgo
Antioquia	Guadalupe	ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe	Sin riesgo
Antioquia	Guarne	ESE Hospital Nuestra Señora de La Candelaria	Sin riesgo
Antioquia	Guatapé	ESE Hospital La Inmaculada	Sin riesgo
Antioquia	Heliconia	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Antioquia	Hispania	ESE Hospital San Juan del Suroeste	Riesgo bajo
Antioquia	Itagüí	ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita	Riesgo bajo
Antioquia	Itagüí	ESE Hospital San Rafael	Riesgo alto
Antioquia	Ituango	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Antioquia	Jericó	Nueva ESE Hospital San Rafael de Jericó	Sin riesgo
Antioquia	La Ceja	ESE Hospital de La Ceja	Riesgo bajo
Antioquia	La Estrella	ESE Hospital La Estrella	Riesgo alto
Antioquia	La Pintada	ESE Hospital Antonio Roldán Betancur	Riesgo bajo
Antioquia	La Unión	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Antioquia	Liborina	ESE Hospital San Lorenzo	Sin riesgo
Antioquia	Maceo	ESE Hospital Marco A. Cardona	Riesgo bajo
Antioquia	Medellín	ESE Carisma	Sin riesgo
Antioquia	Medellín	ESE Hospital General de Medellín - Luz Castro de Gutierrez	Sin riesgo
Antioquia	Medellín	ESE Hospital La María	Sin riesgo
Antioquia	Medellín	ESE Metrosalud	Riesgo bajo
Antioquia	Montebello	ESE Hospital San Antonio	Sin riesgo
Antioquia	Murindó	ESE Hospital San Bartolomé	Sin riesgo
Antioquia	Mutatá	ESE Hospital La Anunciación	Riesgo alto
Antioquia	Nariño	ESE Hospital San Joaquín	Riesgo alto
Antioquia	Nechí	ESE Hospital La Misericordia	Sin riesgo
Antioquia	Necoclí	ESE Hospital San Sebastián de Urabá	Riesgo bajo
Antioquia	Peñol	ESE Hospital San Juan de Dios	Riesgo bajo
Antioquia	Peque	ESE Hospital San Francisco	Sin riesgo
Antioquia	Pueblorrico	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Antioquia	Puerto Nare	ESE Hospital Octavio Olivares	Riesgo alto
Antioquia	Remedios	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Antioquia	Rionegro	ESE Hospital San Juan de Dios de Rionegro	Sin riesgo
Antioquia	Sabanalarga	ESE Hospital San Pedro	Sin riesgo
Antioquia	Sabaneta	ESE Hospital Venancio Díaz Díaz	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Antioquia	San Andrés	ESE Hospital Gustavo González Ochoa	Sin riesgo
Antioquia	San Francisco	ESE Hospital San Francisco de Asís	Riesgo bajo
Antioquia	San Jerónimo	ESE Hospital San Luis Beltrán	Sin riesgo
Antioquia	San José de la Montaña	ESE Hospital Laureano Pino	Riesgo bajo
Antioquia	San Juan de Urabá	ESE Hospital Héctor Abad Gómez	Sin riesgo
Antioquia	San Luis	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Antioquia	San Pedro	ESE Hospital Santa Isabel	Riesgo bajo
Antioquia	San Pedro de Urabá	ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz	Sin riesgo
Antioquia	San Rafael	ESE Hospital Pbro Alonso María Giraldo	Sin riesgo
Antioquia	San Roque	ESE Hospital Municipal San Roque	Riesgo bajo
Antioquia	Santafé de Antioquia	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Antioquia	Sonson	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Antioquia	Sopetrán	ESE Hospital Horacio Muñoz Suescún	Riesgo medio
Antioquia	Támesis	ESE Hospital San Juan de Dios	Riesgo alto
Antioquia	Tarazá	ESE Hospital San Antonio	Riesgo alto
Antioquia	Tarso	ESE Hospital San Pablo	Sin riesgo
Antioquia	Titiribí	ESE Hospital San Juan de Dios	Riesgo bajo
Antioquia	Toledo	ESE Hospital Pedro Claver Aguirre Yepes	Riesgo alto
Antioquia	Turbo	ESE Hospital Francisco Valderrama	Sin riesgo
Antioquia	Urrao	ESE Hospital Iván Restrepo Gómez	Sin riesgo
Antioquia	Valdivia	ESE Hospital San Juan de Dios	Riesgo alto
Antioquia	Valparaíso	ESE Hospital San Juan Dios	Riesgo alto
Antioquia	Vegachí	ESE Hospital San Camilo de Leis	Sin riesgo
Antioquia	Vigía del Fuerte	ESE Hospital Atrato Medio Antioqueño	Riesgo alto
Antioquia	Yalí	ESE Hospital La Misericordia	Sin riesgo
Antioquia	Yolombó	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Antioquia	Yondó	ESE Hospital Héctor Abad Gómez	Riesgo alto
Arauca	Arauca	ESE Jaime Alvarado y Castilla	Riesgo alto
Arauca	Saravena	ESE Hospital del Sarare	Sin riesgo
Arauca	Tame	ESE Departamental de I Nivel Moreno y Clavijo	Sin riesgo
Atlántico	Baranoa	ESE Hospital de Baranoa	Sin riesgo
Atlántico	Barranquilla	ESE Hospital Universitario CARI	Riesgo alto
Atlántico	Campo De La Cruz	ESE Hospital Local de Campo de La Cruz	Riesgo alto
Atlántico	Candelaria	ESE Hospital de Candelaria	Riesgo alto
Atlántico	Galapa	ESE Centro de Salud de Galapa	Sin riesgo
Atlántico	Juan de Acosta	ESE Hospital de Juan de Acosta	Riesgo medio
Atlántico	Luruaco	ESE Hospital Local de Luruaco	Riesgo bajo
Atlántico	Malambo	ESE Hospital Local de Malambo	Riesgo bajo
Atlántico	Manatí	ESE Hospital Local de Manatí	Sin riesgo
Atlántico	Palmar de Varela	ESE Centro de Salud de Palmar de Varela	Riesgo alto
Atlántico	Piojó	ESE Hospital Vera Judith Imitola Villanueva	Riesgo alto
Atlántico	Polonuevo	ESE Centro de Salud de Polonuevo	Riesgo alto
Atlántico	Ponedera	ESE Hospital de Ponedera	Riesgo alto

29

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Atlántico	Puerto Colombia	ESE Hospital de Puerto Colombia	Riesgo bajo
Atlántico	Repelón	ESE Hospital de Repelón	Sin riesgo
Atlántico	Sabanagrande	ESE Hospital Municipal de Sabanagrande	Riesgo alto
Atlántico	Sabanalarga	ESE Centro Materno Infantil de Sabanalarga Ceminsa	Riesgo bajo
Atlántico	Sabanalarga	ESE Hospital Departamental de Sabanalarga	Riesgo alto
Atlántico	Santa Lucía	ESE Centro de Salud Santa Lucía	Riesgo alto
Atlántico	Santo Tomás	ESE Hospital de Santo Tomás	Sin riesgo
Atlántico	Soledad	ESE Hospital Departamental Juan Dominguez Romero	Riesgo alto
Atlántico	Suan	ESE Unidad Local de Salud de Suan	Sin riesgo
Atlántico	Tubará	ESE Centro de Salud de Tubará	Riesgo alto
Atlántico	Usiacurí	ESE Centro de Salud de Usiacurí José María Ferez Farah	Riesgo alto
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE	Sin riesgo
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE	Sin riesgo
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE	Riesgo bajo
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE	Sin riesgo
Bolívar	Achi	ESE Hospital Local San José de Achi	Sin riesgo
Bolívar	Altos del Rosario	ESE Centro de Salud con camas Manuel H Zabaleta G	Riesgo bajo
Bolívar	Arenal	ESE Hospital Local Manuela Pabuenta Lobo	Riesgo alto
Bolívar	Arjona	ESE Hospital Local Arjona	Riesgo bajo
Bolívar	Arroyohondo	ESE Centro de Salud con Camas	Sin riesgo
Bolívar	Barranco de Loba	ESE Hospital José Rudecindo López Parodi	Sin riesgo
Bolívar	Calamar	ESE Hospital Local de Calamar	Riesgo bajo
Bolívar	Cantagallo	ESE Centro de Salud con camas Cantagallo	Riesgo alto
Bolívar	Cartagena	ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo	Riesgo alto
Bolívar	Cartagena	ESE Hospital Universitario del Caribe	Riesgo medio
Bolívar	Cicuco	ESE Hospital Local de Cicuco	Riesgo alto
Bolívar	Córdoba	ESE Centro de Salud con camas Córdoba Bolívar	Sin riesgo
Bolívar	El Carmen de Bolívar	ESE Centro de Salud Giovani Cristini	Riesgo alto
Bolívar	El Carmen de Bolívar	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen	Sin riesgo
Bolívar	El Peñón	ESE Centro de Salud con camas	Sin riesgo
Bolívar	Hatillo de Loba	ESE Hospital de Hatillo de Loba	Riesgo alto
Bolívar	Magangué	ESE Hospital La Divina Misericordia	Sin riesgo
Bolívar	Magangué	ESE Río Grande de la Magdalena del Municipio de Magangué	Riesgo alto
Bolívar	Mahates	ESE Hospital Local Mahates	Riesgo medio
Bolívar	María La Baja	ESE Hospital Local María La Baja	Riesgo alto
Bolívar	Mompós	ESE Hospital Local Santa María	Riesgo alto
Bolívar	Montecristo	ESE Centro de Salud con camas de Montecristo	Sin riesgo
Bolívar	Morales	ESE Hospital San Sebastián	Sin riesgo
Bolívar	Pinillos	ESE Hospital San Nicolás de Tolentino	Sin riesgo
Bolívar	Río Viejo	ESE Hospital Local La Candelaria	Sin riesgo
Bolívar	San Estanislao	ESE Hospital Local Ana María Rodríguez	Riesgo medio
Bolívar	San Fernando	ESE Hospital Local San Fernando Bolívar	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Bolívar	San Jacinto	ESE Hospital Local San Jacinto	Sin riesgo
Bolívar	San Jacinto del Cauca	ESE Centro de Salud Con Camas	Sin riesgo
Bolívar	San Juan Nepomuceno	ESE Hospital Local San Juan Nepomuceno	Sin riesgo
Bolívar	San Martín de Loba	ESE Hospital Local San Martín de Loba	Sin riesgo
Bolívar	San Pablo	ESE Hospital Local San Pablo	Sin riesgo
Bolívar	Santa Catalina	ESE Hospital Local de Santa Catalina de Alejandría	Sin riesgo
Bolívar	Santa Rosa	ESE Hospital Local Santa Rosa de Lima	Sin riesgo
Bolívar	Santa Rosa del Sur	ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo	Sin riesgo
Bolívar	Simití	ESE Hospital San Antonio de Padua	Sin riesgo
Bolívar	Soplaviento	ESE Centro de Salud con camas Vitalio Sara Castillo	Riesgo alto
Bolívar	Talaigua Nuevo	ESE Hospital Local de Talaigua	Riesgo alto
Bolívar	Tiquisio	ESE Hospital San Juan de Puerto Rico	Sin riesgo
Bolívar	Turbaco	ESE Hospital Local Turbaco	Riesgo alto
Bolívar	Zambrano	ESE Hospital Local San Sebastián	Riesgo alto
Boyacá	Aquitania	ESE Salud Aquitania	Sin riesgo
Boyacá	Arcabuco	ESE Centro de Salud de Arcabuco	Riesgo bajo
Boyacá	Belén	ESE Centro de Salud Nuestra Señora de Belén	Sin riesgo
Boyacá	Berbeo	ESE Centro de Salud Juan Francisco Berbeo	Riesgo medio
Boyacá	Betéitiva	ESE Centro de Salud Betéitiva	Sin riesgo
Boyacá	Boyacá	ESE Centro de Salud San José	Riesgo bajo
Boyacá	Briceño	ESE Centro de Salud de Briceño	Sin riesgo
Boyacá	Buenavista	ESE Centro de Salud Santa Isabel Buenavista	Riesgo bajo
Boyacá	Caldas	ESE Centro de Salud Las Mercedes Caldas	Riesgo bajo
Boyacá	Campohermoso	ESE Centro de Salud Campohermoso	Sin riesgo
Boyacá	Cerinza	ESE Centro de Salud Cerinza	Sin riesgo
Boyacá	Chiquinquirá	ESE Hospital Regional de Chiquinquirá	Sin riesgo
Boyacá	Chiquiza	ESE Centro de Salud San Pedro de Iguaque	Sin riesgo
Boyacá	Chitaraque	ESE Centro de Salud Chitaraque	Sin riesgo
Boyacá	Ciénega	ESE Puesto de Salud Ciénega	Sin riesgo
Boyacá	Cómbita	ESE Centro de Salud de Cómbita	Sin riesgo
Boyacá	Coper	ESE Centro de Salud Luis Lancheros	Riesgo bajo
Boyacá	Corrales	ESE Puesto de Salud de Corrales	Sin riesgo
Boyacá	Cubará	ESE Hospital Especial de Cubará	Sin riesgo
Boyacá	Cucaita	ESE Centro de Salud Santa Lucía	Sin riesgo
Boyacá	Cuitiva	ESE Lago Salud Cuitiva	Sin riesgo
Boyacá	Duitama	ESE Hospital Regional de Duitama	Sin riesgo
Boyacá	Duitama	ESE Salud del Tundama	Sin riesgo
Boyacá	El Cocuy	ESE Hospital San José del Cocuy	Riesgo alto
Boyacá	Firavitoba	ESE Puesto de Salud Firavitoba	Sin riesgo
Boyacá	Floresta	ESE Centro de Salud Floresta	Sin riesgo
Boyacá	Gachantivá	ESE San Antonio de Padua	Sin riesgo
Boyacá	Gámeza	ESE Gámeza Municipio Saludable	Sin riesgo
Boyacá	Güicán	ESE Hospital Andres Girardot de Güicán	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Boyacá	Iza	ESE Centro de Salud Luis Patiño Camargo	Sin riesgo
Boyacá	Jenesano	ESE Centro de Salud Jenesano	Riesgo bajo
Boyacá	Jericó	ESE Centro de Salud Nuestra Señora de La Natividad	Sin riesgo
Boyacá	La Capilla	ESE Centro de Salud La Candelaria de La Capilla	Sin riesgo
Boyacá	La Uvita	ESE Centro de Salud La Uvita	Sin riesgo
Boyacá	Labranzagrande	ESE Centro de Salud Labranzagrande	Sin riesgo
Boyacá	Macanal	ESE Centro de Salud Macanal	Riesgo bajo
Boyacá	Maripi	ESE Centro de Salud Rafael Salgado	Riesgo alto
Boyacá	Mongua	ESE Centro de Salud San Jerónimo de Mongua	Sin riesgo
Boyacá	Monguí	ESE Hospital Las Mercedes de Monguí	Sin riesgo
Boyacá	Moniquirá	ESE Hospital Regional de Moniquirá	Sin riesgo
Boyacá	Motavita	ESE Centro de Salud de Motavita	Sin riesgo
Boyacá	Muzo	ESE Hospital Santa Ana	Sin riesgo
Boyacá	Nuevo Colón	ESE Centro de Salud Nuevo Colón	Sin riesgo
Boyacá	Oicatá	ESE Puesto de Salud Municipio de Oicatá	Riesgo bajo
Boyacá	Otanche	ESE Centro de Salud Manuel Elkin Patarroyo	Riesgo bajo
Boyacá	Pachavita	ESE Puesto de Salud Nuestra Señora de Guadalupe	Sin riesgo
Boyacá	Páez	ESE Centro de Salud Jorge González Olmos	Sin riesgo
Boyacá	Pauna	ESE Edgar Alonso Pulido Solano	Sin riesgo
Boyacá	Paya	ESE Centro de Salud de Paya	Riesgo bajo
Boyacá	Paz de Río	ESE Salud Paz de Río	Riesgo alto
Boyacá	Pesca	ESE Salud Pesca	Sin riesgo
Boyacá	Pisba	ESE Nuestra Señora del Rosario de Pisba	Sin riesgo
Boyacá	Quipama	ESE Centro de Salud Nuestra Señora de La Paz	Riesgo bajo
Boyacá	Ramiriquí	ESE Hospital San Vicente de Ramiriquí	Sin riesgo
Boyacá	Ráquira	ESE Centro de Salud San Antonio de La Pared	Sin riesgo
Boyacá	Rondón	ESE Centro de Salud San Rafael	Riesgo bajo
Boyacá	Saboyá	ESE Centro de Salud San Vicente Ferrer	Sin riesgo
Boyacá	Sáchica	ESE Centro de Salud Sáchica	Sin riesgo
Boyacá	Samacá	ESE Hospital Santa Marta de Samacá	Sin riesgo
Boyacá	San Eduardo	ESE Centro de Salud Jaime Díaz Pérez	Riesgo medio
Boyacá	San Luis de Gaceno	ESE Hospital San Francisco	Sin riesgo
Boyacá	San Miguel de Sema	ESE Centro de Salud San Miguel de Sema	Sin riesgo
Boyacá	San Pablo de Borbur	ESE Centro de Salud San Pablo de Borbur	Sin riesgo
Boyacá	Santa Sofía	ESE Centro de Salud Santa Sofía	Riesgo bajo
Boyacá	Santana	ESE Centro de Salud Santana	Sin riesgo
Boyacá	Siachoque	ESE Centro de Salud Siachoque	Sin riesgo
Boyacá	Soatá	ESE Hospital San Antonio de Soatá	Sin riesgo
Boyacá	Socha	ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Riesgo bajo
Boyacá	Socotá	ESE Centro de Salud San Antonio Socotá	Sin riesgo
Boyacá	Sogamoso	ESE Hospital Regional de Sogamoso	Sin riesgo
Boyacá	Sogamoso	ESE Salud Sogamoso	Sin riesgo
Boyacá	Somondoco	ESE Centro de Salud San Sebastián de Somondoco	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Boyacá	Sora	ESE Centro de Salud Santa Bárbara	Sin riesgo
Boyacá	Soracá	ESE Centro de Salud Fe y Esperanza de Soracá	Sin riesgo
Boyacá	Sotaquirá	ESE Centro de Salud Manuel Alberto Fonseca Sandoval de Sotaquirá	Sin riesgo
Boyacá	Susacón	ESE Centro de Salud Héctor Pineda Gallo de Susacón	Sin riesgo
Boyacá	Sutamarchán	ESE Centro de Salud Santo Eccehomo de Sutamarchán	Sin riesgo
Boyacá	Tasco	ESE Centro de Salud Nuestra Señora del Rosario	Sin riesgo
Boyacá	Tibaná	ESE Gustavo Romero Hernández	Sin riesgo
Boyacá	Tibasosa	ESE Inés Ochoa Pérez	Sin riesgo
Boyacá	Tinjacá	ESE Centro de Salud San Blas	Sin riesgo
Boyacá	Tipacoque	ESE Centro de Salud Santa Rita de Casia	Riesgo alto
Boyacá	Toca	ESE Centro de Salud de Toca	Sin riesgo
Boyacá	Togüí	ESE Centro de Salud de Togüí	Sin riesgo
Boyacá	Tópaga	ESE Centro de Salud San Judas Tadeo	Riesgo alto
Boyacá	Tota	ESE Centro de Salud de Tota	Sin riesgo
Boyacá	Tunja	ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá	Sin riesgo
Boyacá	Tunja	ESE Hospital San Rafael de Tunja	Sin riesgo
Boyacá	Tunja	ESE Santiago de Tunja	Riesgo alto
Boyacá	Tununguá	ESE Centro de Salud Santa Bárbara	Riesgo bajo
Boyacá	Turmequé	ESE Hospital Baudilio Acero	Riesgo alto
Boyacá	Tutá	ESE Puesto de Salud San Miguel	Sin riesgo
Boyacá	Tutazá	ESE Centro de Salud Simón Bolívar	Riesgo bajo
Boyacá	Úmbita	ESE Centro de Salud San Rafael	Sin riesgo
Boyacá	Ventaquemada	ESE Centro de Salud de Ventaquemada	Sin riesgo
Boyacá	Villa de Leyva	ESE Hospital San Francisco de Villa de Leyva	Sin riesgo
Boyacá	Viracachá	ESE Centro de Salud de Viracachá	Riesgo bajo
Boyacá	Zetaquirá	ESE Centro de Salud de Zetaquirá	Sin riesgo
Buenaventura	Buenaventura	ESE Hospital San Agustín	Sin riesgo
Caldas	Aguadas	ESE Hospital San José de Aguadas	Sin riesgo
Caldas	Anserma	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Caldas	Aranzazu	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Riesgo bajo
Caldas	Belalcázar	ESE Hospital San José de Belalcázar	Sin riesgo
Caldas	Chinchiná	ESE Hospital San Marcos	Sin riesgo
Caldas	La Dorada	ESE Hospital San Félix	Sin riesgo
Caldas	La Dorada	ESE Salud Dorada	Sin riesgo
Caldas	La Merced	ESE Hospital La Merced	Sin riesgo
Caldas	Manizales	ESE Assbasalud	Sin riesgo
Caldas	Manizales	ESE Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas	Sin riesgo
Caldas	Manizales	ESE Hospital General San Isidro	Riesgo alto
Caldas	Manzanares	ESE Hospital San Antonio de Manzanares	Sin riesgo
Caldas	Marmato	ESE Hospital Departamental San Antonio Marmato	Sin riesgo
Caldas	Marquetalia	ESE Hospital San Cayetano	Sin riesgo
Caldas	Neira	ESE Departamental Hospital San José de Neira	Riesgo bajo
Caldas	Norcasia	ESE Hospital Departamental Sagrado Corazón	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Caldas	Pácora	ESE Hospital Santa Teresita de Pácora	Sin riesgo
Caldas	Pensilvania	ESE Hospital Local San Juan de Dios	Sin riesgo
Caldas	Riosucio	ESE Hospital Departamental San Juan de Dios	Sin riesgo
Caldas	Salamina	ESE Hospital Departamental Felipe Suárez	Sin riesgo
Caldas	San José	ESE Hospital Departamental San José	Sin riesgo
Caldas	Supía	ESE Hospital San Lorenzo de Supia	Sin riesgo
Caldas	Victoria	ESE Hospital San Simón	Sin riesgo
Caldas	Villamaría	ESE Hospital Departamental San Antonio de Villamaría	Sin riesgo
Caldas	Viterbo	ESE Hospital San José	Sin riesgo
Caquetá	Belén de Los Andagües	ESE Rafael Tovar Poveda	Riesgo bajo
Caquetá	El Doncello	ESE Sor Teresa Adele	Riesgo medio
Caquetá	Florencia	ESE Hospital Comunal Malvinas	Sin riesgo
Caquetá	Florencia	ESE Hospital María Inmaculada	Sin riesgo
Caquetá	San Vicente del Caguán	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Caquetá	Valparaíso	ESE Fabio Jaramillo Londoño	Riesgo bajo
Casanare	Aguazul	ESE Hospital Local Juan Hernando Urrego	Sin riesgo
Casanare	Tauramena	ESE Hospital Local de Tauramena	Sin riesgo
Casanare	Villanueva	ESE Red Salud Casanare	Sin riesgo
Casanare	Yopal	ESE Hospital Regional de la Orinoquía	Sin riesgo
Casanare	Yopal	ESE Salud Yopal	Riesgo alto
Cauca	Bolívar	ESE Suroccidente	Sin riesgo
Cauca	Buenos Aires	ESE Norte 1	Riesgo bajo
Cauca	Caloto	ESE Norte 2	Sin riesgo
Cauca	El Tambo	ESE Hospital de El Tambo	Sin riesgo
Cauca	Guapi	ESE Guapi	Sin riesgo
Cauca	La Vega	ESE Sur Oriente	Sin riesgo
Cauca	Paez	ESE Tierradentro	Sin riesgo
Cauca	Patía	ESE Hospital Nivel I El Bordo	Sin riesgo
Cauca	Piendamó	ESE Centro I	Sin riesgo
Cauca	Popayán	ESE Hospital Susana López de Valencia	Sin riesgo
Cauca	Popayán	ESE Hospital Universitario San José de Popayán	Sin riesgo
Cauca	Popayán	ESE Popayán	Sin riesgo
Cauca	Puerto Tejada	ESE Norte 3	Sin riesgo
Cauca	Rosas	ESE Centro 2	Sin riesgo
Cauca	Santander de Quilichao	ESE Quilisalud	Sin riesgo
Cauca	Timbío	ESE Centro de Salud de Timbío	Sin riesgo
Cauca	Toribio	ESE Cxayu'Ce Jxut	Riesgo bajo
Cesar	Aguachica	ESE Hospital Local de Aguachica	Sin riesgo
Cesar	Aguachica	ESE Hospital Regional de Aguachica José David Padilla Villafañe	Sin riesgo
Cesar	Agustín Codazzi	ESE Hospital Agustín Codazzi	Riesgo bajo
Cesar	Astrea	ESE Hospital San Martín	Sin riesgo
Cesar	Becerril	ESE Hospital San José	Riesgo alto
Cesar	Bosconia	ESE Hospital San Juan Bosco de Bosconia	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Cesar	Chimichagua	ESE Hospital Inmaculada Concepción	Sin riesgo
Cesar	Chiriguana	ESE Hospital Regional San Andrés	Riesgo alto
Cesar	Curumani	ESE Hospital Local Curumani Cristian Moreno Pallares	Sin riesgo
Cesar	El Copey	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Cesar	El Paso	ESE Hospital Hernando Quintero Blanco	Sin riesgo
Cesar	Gamarra	ESE Hospital Olaya Herrera	Sin riesgo
Cesar	González	ESE Hospital San Juan Crisóstomo	Sin riesgo
Cesar	La Gloria	ESE Hospital San José	Riesgo alto
Cesar	La Jagua de Ibirico	ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres	Sin riesgo
Cesar	La Paz	ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez	Sin riesgo
Cesar	Manauare	ESE Hospital José Antonio Socarrás	Sin riesgo
Cesar	Pailitas	ESE Hospital Helí Moreno Blanco	Sin riesgo
Cesar	Pelaya	ESE Hospital Francisco Canossa	Riesgo alto
Cesar	Pueblo Bello	ESE Hospital Camilo Villazón Pumarejo	Sin riesgo
Cesar	Río de Oro	ESE Hospital Local de Río de Oro	Sin riesgo
Cesar	San Alberto	ESE Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara	Sin riesgo
Cesar	San Diego	ESE Hospital El Socorro	Sin riesgo
Cesar	San Martín	ESE Hospital Local Álvaro Ramírez González	Sin riesgo
Cesar	Tamalameque	ESE Hospital Tamalameque	Riesgo alto
Cesar	Valledupar	ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza	Sin riesgo
Cesar	Valledupar	ESE Hospital Rosario Pumarejo de López	Sin riesgo
Cesar	Valledupar	ESE Instituto Departamental de Rehabilitación y Educación Especial IDREEC	Riesgo alto
Chocó	Condoto	ESE Hospital San José de Condoto	Riesgo alto
Chocó	El Carmen de Atrato	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Chocó	Quibdó	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asís	Riesgo medio
Córdoba	Ayapel	ESE Hospital San Jorge de Ayapel	Sin riesgo
Córdoba	Buenavista	ESE CAMU Buenavista	Riesgo alto
Córdoba	Canalete	ESE CAMU de Canalete	Sin riesgo
Córdoba	Cereté	ESE Hospital San Diego de Cereté	Riesgo alto
Córdoba	Chinú	ESE Hospital San Rafael de Chinú	Sin riesgo
Córdoba	Ciénaga de Oro	ESE Hospital San Francisco	Sin riesgo
Córdoba	Cotorra	ESE Centro de Salud Cotorra	Riesgo bajo
Córdoba	La Apartada	ESE CAMU La Apartada	Riesgo medio
Córdoba	Lorica	ESE CAMU Santa Teresita	Sin riesgo
Córdoba	Lorica	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Riesgo medio
Córdoba	Los Córdoba	ESE CAMU de Los Córdoba	Riesgo alto
Córdoba	Momil	ESE CAMU Momil	Riesgo alto
Córdoba	Montelíbano	ESE Hospital Local Montelibano	Sin riesgo
Córdoba	Montería	ESE Hospital San Jerónimo de Montería	Riesgo bajo
Córdoba	Montería	ESE Vidasinú	Sin riesgo
Córdoba	Moñitos	ESE CAMU Moñitos	Sin riesgo
Córdoba	Planeta Rica	ESE Hospital San Nicolás	Sin riesgo
Córdoba	Pueblo Nuevo	ESE CAMU Pueblo Nuevo	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Córdoba	Puerto Escondido	ESE CAMU Valdelamar Peña Puerto Escondido	Sin riesgo
Córdoba	Puerto Libertador	ESE CAMU Divino Niño	Riesgo alto
Córdoba	Purísima	ESE CAMU de Purísima	Sin riesgo
Córdoba	Sahagún	ESE CAMU San Rafael	Sin riesgo
Córdoba	San Antero	ESE CAMU Iris López Durán	Riesgo alto
Córdoba	San Bernardo del Viento	ESE Hospital San José	Riesgo bajo
Córdoba	San Pelayo	ESE CAMU de San Pelayo	Sin riesgo
Córdoba	Tierralta	ESE Hospital San José de Tierralta	Riesgo bajo
Cundinamarca	Arbeláez	ESE Hospital San Antonio	Riesgo alto
Cundinamarca	Bogotá D.C.	ESE Hospital Universitario de La Samaritana	Sin riesgo
Cundinamarca	Cajicá	ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier I Nivel	Sin riesgo
Cundinamarca	Carmen de Carupa	ESE Hospital Habacuc Calderón	Riesgo alto
Cundinamarca	Chía	ESE Hospital San Antonio de Chía	Riesgo medio
Cundinamarca	Chocontá	ESE San Martín de Porres de Chocontá	Sin riesgo
Cundinamarca	Cucunubá	ESE Centro de Salud Cucunubá	Riesgo alto
Cundinamarca	El Colegio	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen	Sin riesgo
Cundinamarca	El Peñón	ESE Cayetano María de Rojas	Riesgo alto
Cundinamarca	Facatativá	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Cundinamarca	Fómeque	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Cundinamarca	Fosca	ESE Centro de Salud de Fosca	Sin riesgo
Cundinamarca	Funza	ESE del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora de las Mercedes	Sin riesgo
Cundinamarca	Fusagasugá	ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá	Sin riesgo
Cundinamarca	Guachetá	ESE Hospital San José de Guachetá	Riesgo medio
Cundinamarca	Guaduas	ESE Hospital San José de Guaduas	Sin riesgo
Cundinamarca	Guatavita	ESE Hospital San Antonio de Guatavita	Sin riesgo
Cundinamarca	La Mesa	ESE Hospital Pedro León Álvarez Díaz	Sin riesgo
Cundinamarca	La Palma	ESE Hospital San José de La Palma	Riesgo alto
Cundinamarca	LA VEGA	ESE Hospital de La Vega	Riesgo bajo
Cundinamarca	Medina	ESE Hospital Nuestra Señora del Pilar	Sin riesgo
Cundinamarca	Nemocón	ESE Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón	Sin riesgo
Cundinamarca	Nimaima	ESE Centro de Salud San José de Nimaima	Riesgo alto
Cundinamarca	Pacho	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Cundinamarca	Puerto Salgar	ESE Hospital Diógenes Troncoso	Riesgo alto
Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	ESE Hospital San Antonio del Tequendama	Sin riesgo
Cundinamarca	San Francisco	ESE Centro de Salud San Francisco de Sales	Sin riesgo
Cundinamarca	Sasaima	ESE Hospital Hilario Lugo de Sasaima	Riesgo alto
Cundinamarca	Sesquilé	ESE Hospital San Antonio de Sesquilé	Riesgo medio
Cundinamarca	Soacha	ESE del Municipio de Soacha	Sin riesgo
Cundinamarca	Soacha	ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas	Sin riesgo
Cundinamarca	Sopó	ESE Hospital Divino Salvador	Sin riesgo
Cundinamarca	Suesca	ESE Hospital Nuestra Señora del Rosario	Sin riesgo
Cundinamarca	Tabio	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Cundinamarca	Tausa	ESE Centro de Salud de Tausa	Riesgo bajo
Cundinamarca	Tenjo	ESE Hospital Santa Rosa de Tenjo	Riesgo bajo
Cundinamarca	Tocaima	ESE Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima	Riesgo bajo
Cundinamarca	Vergara	ESE Hospital Santa Bárbara de Vergara	Riesgo alto
Cundinamarca	Villa de San Diego de Ubaté	ESE Hospital El Salvador de Ubaté	Sin riesgo
Cundinamarca	Viotá	ESE Hospital San Francisco de Viotá	Sin riesgo
Guaviare	San José del Guaviare	ESE Hospital San José del Guaviare	Sin riesgo
Huila	Acevedo	ESE San Francisco Javier	Sin riesgo
Huila	Agrado	ESE Hospital Municipal San Antonio de Agrado	Sin riesgo
Huila	Aipe	ESE Hospital San Carlos	Sin riesgo
Huila	Algeciras	ESE Hospital Municipal de Algeciras	Sin riesgo
Huila	Baraya	ESE Hospital Tulia Durán de Borrero	Sin riesgo
Huila	Campoalegre	ESE Hospital del Rosario	Sin riesgo
Huila	Colombia	ESE Ana Silvia Maldonado Jiménez	Sin riesgo
Huila	Elias	ESE Hospital Municipal San Francisco de Asís	Sin riesgo
Huila	Garzón	ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul	Sin riesgo
Huila	Garzón	ESE María Auxiliadora de Garzón	Sin riesgo
Huila	Gigante	ESE Hospital San Antonio de Gigante	Sin riesgo
Huila	Guadalupe	ESE Hospital Municipal Nuestra Señora de Guadalupe	Sin riesgo
Huila	Hobo	ESE Hospital Local Municipal de Hobo	Riesgo bajo
Huila	Iquira	ESE Hospital María Auxiliadora	Riesgo medio
Huila	Isnos	ESE Hospital San José de Isnos	Sin riesgo
Huila	La Argentina	ESE Juan Ramón Núñez Palacios	Sin riesgo
Huila	La Plata	ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua	Sin riesgo
Huila	La Plata	ESE San Sebastián de La Plata	Sin riesgo
Huila	Nátaga	ESE Hospital Luis Antonio Mojica	Riesgo bajo
Huila	Neiva	ESE Carmen Emilia Ospina	Sin riesgo
Huila	Neiva	ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo	Sin riesgo
Huila	Oporapa	ESE Municipal David Molina Muñoz	Sin riesgo
Huila	Paicol	ESE Santa Rosa de Lima	Riesgo bajo
Huila	Palermo	ESE Hospital San Francisco de Asís	Sin riesgo
Huila	Palestina	ESE Camilo Trujillo Silva	Sin riesgo
Huila	Pital	ESE Centro de Salud San Juan de Dios del Pital	Riesgo alto
Huila	Pitalito	ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito	Sin riesgo
Huila	Pitalito	ESE Municipal Manuel Castro Tovar	Sin riesgo
Huila	Saladoblanco	ESE Hospital Nuestra Señora de Las Mercedes Saladoblanco	Sin riesgo
Huila	San Agustín	ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas	Sin riesgo
Huila	Santa María	ESE Nuestra Señora del Carmen	Sin riesgo
Huila	Suaza	ESE Hospital Nuestra Señora de Fátima	Sin riesgo
Huila	Tarqui	ESE Hospital San Antonio de Tarqui	Sin riesgo
Huila	Tello	ESE Centro de Salud Miguel Barreto Lopez	Riesgo bajo
Huila	Teruel	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Huila	Timaná	ESE Hospital Municipal San Antonio	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
La Guajira	Distracción	ESE Hospital Santa Rita de Cassia	Sin riesgo
La Guajira	Fonseca	ESE Hospital San Agustín de Fonseca	Sin riesgo
La Guajira	Riohacha	ESE Hospital Nuestra Señora de Los Remedios	Sin riesgo
La Guajira	San Juan del Cesar	ESE Hospital San Rafael Nivel II	Riesgo bajo
La Guajira	Uribia	ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Sin riesgo
La Guajira	Uribia	ESE Hospital de Nazareth	Sin riesgo
La Guajira	Urumita	ESE Hospital Santa Cruz de Urumita	Riesgo bajo
La Guajira	Villanueva	ESE Hospital Santo Tomás	Sin riesgo
Magdalena	Algarrobo	ESE Hospital Local de Algarrobo	Sin riesgo
Magdalena	Aracataca	ESE Hospital Luisa Santiago Márquez Iguarán	Riesgo medio
Magdalena	Ariguani	ESE Hospital Alejandro Maestre Sierra	Sin riesgo
Magdalena	Cerro San Antonio	ESE Hospital de Cerro de San Antonio	Riesgo alto
Magdalena	Chibolo	ESE Hospital Local de Chibolo	Riesgo alto
Magdalena	Ciénaga	ESE Hospital San Cristóbal	Sin riesgo
Magdalena	Concordia	ESE Hospital Local de Concordia	Riesgo bajo
Magdalena	El Banco	ESE Hospital La Candelaria	Sin riesgo
Magdalena	El Piñón	ESE Hospital San Pedro de El Piñón	Riesgo alto
Magdalena	El Retén	ESE Hospital Local El Retén	Sin riesgo
Magdalena	Fundación	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Magdalena	Guamal	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen	Sin riesgo
Magdalena	Nueva Granada	ESE Hospital Local Nueva Granada	Riesgo bajo
Magdalena	Pedraza	ESE Hospital de Pedraza	Sin riesgo
Magdalena	Pijíño del Carmen	ESE Hospital Local Pijíño del Carmen	Riesgo bajo
Magdalena	Pivijay	ESE Hospital Santander Herrera de Pivijay	Riesgo medio
Magdalena	Plato	ESE Hospital 7 de agosto	Sin riesgo
Magdalena	Puebloviejo	ESE Hospital Local San José	Riesgo bajo
Magdalena	Remolino	ESE Hospital Local de Remolino	Riesgo alto
Magdalena	Sabanas de San Ángel	ESE Hospital Local Sabanas de San Ángel	Sin riesgo
Magdalena	San Sebastián de Buenavista	ESE Hospital Rafael Paba Manjarréz	Riesgo alto
Magdalena	San Zenón	ESE Hospital Local de San Zenón	Riesgo alto
Magdalena	Santa Ana	ESE Hospital Nuestra Señora Santa Ana	Riesgo alto
Magdalena	Santa Bárbara de Pinto	ESE Hospital Local Santa Bárbara de Pinto	Sin riesgo
Magdalena	Sitionuevo	ESE Hospital Local de Sitionuevo	Riesgo bajo
Magdalena	Tenerife	ESE Hospital Local de Tenerife	Riesgo medio
Magdalena	Zapayán	ESE Centro de Salud de Zapayán	Riesgo medio
Magdalena	Zona Bananera	ESE Hospital Local Zona Bananera	Sin riesgo
Meta	Acacías	ESE Hospital Municipal de Acacías	Sin riesgo
Meta	Castilla La Nueva	ESE Hospital de Castilla La Nueva	Sin riesgo
Meta	Cubarral	ESE Hospital Local de Cubarral	Sin riesgo
Meta	Fuente De Oro	ESE Hospital Fuente de Oro I Nivel	Sin riesgo
Meta	Granada	ESE Hospital Departamental de Granada	Sin riesgo
Meta	Granada	ESE Primer Nivel Granada Salud	Sin riesgo

5
Q

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Meta	Guamal	ESE Hospital Local de Guamal Primer Nivel	Sin riesgo
Meta	Puerto López	ESE Hospital Local de Puerto López	Sin riesgo
Meta	Puerto Rico	ESE Hospital Nivel I Puerto Rico	Sin riesgo
Meta	San Carlos de Guaroa	ESE Hospital Local San Carlos de Guaroa	Sin riesgo
Meta	San Martín	ESE Hospital Local de San Martín de los Llanos	Sin riesgo
Meta	Villavicencio	ESE del Municipio de Villavicencio	Sin riesgo
Nariño	Albán	ESE Centro de Salud San José	Sin riesgo
Nariño	Aldana	ESE Centro de Salud Nuestra Señora de Pilar	Sin riesgo
Nariño	Ancuyá	ESE Centro de Salud Ancuyá	Sin riesgo
Nariño	Arboleda	ESE Centro de Salud San Miguel	Sin riesgo
Nariño	Barbacoas	ESE Hospital San Antonio de Barbacoas	Riesgo alto
Nariño	Buesaco	ESE Centro de Salud Virgen de Lourdes	Sin riesgo
Nariño	Chachagüí	ESE Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima	Sin riesgo
Nariño	Colón	ESE Centro de Salud La Buena Esperanza	Sin riesgo
Nariño	Consaca	ESE Centro de Salud de Consaca	Sin riesgo
Nariño	Contadero	ESE Centro de Salud Sagrado Corazón de Jesús	Sin riesgo
Nariño	Córdoba	ESE Centro de Salud San Bartolomé de Córdoba	Sin riesgo
Nariño	Cumbal	ESE Hospital Cumbal	Sin riesgo
Nariño	Cumbitara	ESE San Pedro de Cumbitara	Sin riesgo
Nariño	El Peñol	ESE Centro de Salud San Isidro	Sin riesgo
Nariño	El Rosario	ESE de Primer Nivel del Municipio de El Rosario	Sin riesgo
Nariño	El Tablón de Gómez	ESE Centro de Salud El Tablón de Gómez	Riesgo bajo
Nariño	El Tambo	ESE Centro Hospital San Luís	Sin riesgo
Nariño	Francisco Pizarro	ESE Centro de Salud Señor del Mar	Riesgo alto
Nariño	Funes	ESE Centro de Salud Funes	Sin riesgo
Nariño	Guachucal	ESE Hospital Guachucal	Sin riesgo
Nariño	Guaitarilla	ESE Centro Hospital Guaitarilla	Sin riesgo
Nariño	Gualmatán	ESE Centro de Salud Señor de Los Milagros de Gualmatán	Sin riesgo
Nariño	Iles	ESE Centro de Salud de Iles	Riesgo bajo
Nariño	Ipiales	ESE Hospital Civil de Ipiales	Sin riesgo
Nariño	La Cruz	ESE Hospital El Buen Samaritano	Sin riesgo
Nariño	La Florida	ESE Centro Hospital de La Florida	Sin riesgo
Nariño	La Llanada	ESE Centro de Salud San Juan Bosco	Sin riesgo
Nariño	La Tola	ESE Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen	Riesgo alto
Nariño	La Unión	ESE Hospital Eduardo Santos	Sin riesgo
Nariño	Leiva	ESE Centro de Salud San José de Leiva	Sin riesgo
Nariño	Linares	ESE Juan Pablo II del Municipio de Linares	Riesgo bajo
Nariño	Los Andes	ESE Centro de Salud de Los Andes	Sin riesgo
Nariño	Mallama	ESE Centro de Salud Santiago de Mallama	Sin riesgo
Nariño	Mosquera	ESE Centro de Salud San Francisco	Sin riesgo
Nariño	Nariño	ESE Centro de Salud San Sebastián	Sin riesgo
Nariño	Olaya Herrera	ESE Centro de Salud Camilo Hurtado Cifuentes	Sin riesgo
Nariño	Ospina	ESE Centro de Salud San Miguel Arcángel de Ospina	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Nariño	Pasto	ESE Centro de Habilitación del Niño "Cehani"	Sin riesgo
Nariño	Pasto	ESE Hospital Universitario Departamental de Nariño	Sin riesgo
Nariño	Policarpa	ESE Centro de Salud Policarpa	Sin riesgo
Nariño	Potosí	ESE Centro Hospital Luis Antonio Montero	Sin riesgo
Nariño	Providencia	ESE Centro de Salud de Providencia	Sin riesgo
Nariño	Puerres	ESE Centro Hospital Nuestro de la Divina Misericordia de Puerres	Sin riesgo
Nariño	Pupiales	ESE Centro de Salud San Juan Bautista	Sin riesgo
Nariño	Ricaurte	ESE Hospital Ricaurte	Sin riesgo
Nariño	Roberto Payán	ESE Centro Hospital Las Mercedes	Riesgo medio
Nariño	Samaniego	ESE Hospital Lorencita Villegas de Santos	Riesgo medio
Nariño	San Andrés de Tumaco	ESE Hospital San Andrés	Riesgo alto
Nariño	San Lorenzo	ESE Centro de Salud San Lorenzo	Sin riesgo
Nariño	San Pablo	ESE Hospital San Carlos	Sin riesgo
Nariño	San Pedro de Cartago	ESE Centro de Salud Municipal de Cartago	Sin riesgo
Nariño	Sandoná	ESE Hospital Clarita Santos	Sin riesgo
Nariño	Santa Bárbara	ESE Centro de Salud Santa Bárbara	Riesgo alto
Nariño	Santacruz	ESE Centro de Salud Guachavés	Riesgo bajo
Nariño	Sapuyes	ESE Centro de Salud de Sapuyes	Sin riesgo
Nariño	Taminango	ESE Centro Hospital San Juan Bautista	Sin riesgo
Nariño	Tangua	ESE Centro de Salud Hermes Andrade Mejía	Sin riesgo
Nariño	Yacuanquer	ESE Centro de Saludya	Sin riesgo
Norte de Santander	Abrego	ESE Hospital Regional Noroccidental	Sin riesgo
Norte de Santander	Cachirá	ESE Hospital Regional de Occidente	Sin riesgo
Norte de Santander	Chinácota	ESE Hospital Regional Sur Oriental	Riesgo bajo
Norte de Santander	Cúcuta	ESE Hospital Mental Rudesindo Soto	Sin riesgo
Norte de Santander	Cúcuta	ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz	Sin riesgo
Norte de Santander	Cúcuta	ESE Imsalud	Sin riesgo
Norte de Santander	El Zulia	ESE Hospital Juan Luis Londoño	Sin riesgo
Norte de Santander	Gramalote	ESE Hospital Regional Centro	Riesgo bajo
Norte de Santander	Herrán	ESE Joaquín Emiro Escobar	Sin riesgo
Norte de Santander	La Playa	ESE Hospital de Primer Nivel de Atención Isabel Celis Yáñez	Sin riesgo
Norte de Santander	Los Patios	ESE Hospital Local Municipio Los Patios	Sin riesgo
Norte de Santander	Ocaña	ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares	Sin riesgo
Norte de Santander	Tibú	ESE Hospital Regional Norte	Sin riesgo
Norte de Santander	Villa del Rosario	ESE Hospital Local Jorge Cristo Sahium Villa del Rosario	Sin riesgo
Putumayo	Colón	ESE Hospital Pio XII	Riesgo bajo
Putumayo	Orito	ESE Hospital Orito	Sin riesgo
Putumayo	Puerto Asís	ESE Hospital Local de Puerto Asís	Riesgo medio

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Putumayo	Puerto Caicedo	ESE Hospital Alcides Jiménez	Sin riesgo
Putumayo	Puerto Leguizamo	ESE Hospital Maria Angelines de II Nivel de Atención	Sin riesgo
Putumayo	San Miguel	ESE Hospital Fronterizo La Dorada	Riesgo medio
Putumayo	Valle del Guamuez	ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Sin riesgo
Putumayo	Villagarzón	ESE Hospital San Gabriel Arcángel	Sin riesgo
Quindío	Armenia	ESE Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios	Sin riesgo
Quindío	Armenia	ESE Redsalud Armenia	Sin riesgo
Quindío	Buenavista	ESE Hospital San Camilo	Riesgo alto
Quindío	Calarcá	ESE Hospital La Misericordia	Riesgo bajo
Quindío	Córdoba	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Quindío	Filandia	ESE Hospital Mental	Sin riesgo
Quindío	Filandia	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Quindío	Génova	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Riesgo bajo
Quindío	La Tebaida	ESE Hospital Pio X	Sin riesgo
Quindío	Montenegro	ESE Hospital Roberto Quintero Villa	Sin riesgo
Quindío	Pijao	ESE Hospital Santa Ana	Riesgo alto
Quindío	Quimbaya	ESE Hospital del Sagrado Corazón de Jesús	Sin riesgo
Quindío	Salento	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Risaralda	Apia	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Risaralda	Belén de Umbría	ESE Hospital San José	Sin riesgo
Risaralda	Dosquebradas	ESE Hospital Santa Mónica	Sin riesgo
Risaralda	Guática	ESE Hospital Santa Ana	Sin riesgo
Risaralda	La Celia	ESE Hospital San José	Sin riesgo
Risaralda	La Virginia	ESE Hospital San Pedro y San Pablo	Sin riesgo
Risaralda	Mistrató	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Risaralda	Pereira	ESE Hospital Mental Universitario de Risaralda	Sin riesgo
Risaralda	Pereira	ESE Hospital Universitario San Jorge	Sin riesgo
Risaralda	Pereira	ESE Salud Pereira	Sin riesgo
Risaralda	Pueblo Rico	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Risaralda	Quinchía	ESE Hospital Nazareth de Quinchía	Sin riesgo
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Risaralda	Santuario	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Santa Marta	Santa Marta	ESE Alejandro Prospero Reverend	Riesgo alto
Santander	Aguada	ESE Centro de Salud Hermana Gertrudis	Riesgo alto
Santander	Albania	ESE Centro de Salud Blanca Alicia Hernández	Sin riesgo
Santander	Aratoca	ESE Hospital Juan Pablo II	Sin riesgo
Santander	Barbosa	ESE Hospital Integrado San Bernardo	Riesgo bajo
Santander	Barichara	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Santander	Barrancabermeja	ESE Barrancabermeja	Sin riesgo
Santander	Barrancabermeja	ESE Hospital Regional del Magdalena Medio	Riesgo medio
Santander	Bolívar	ESE Hospital Local de Bolívar	Sin riesgo
Santander	Bucaramanga	ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo	Sin riesgo
Santander	Bucaramanga	ESE Hospital Universitario de Santander	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Santander	Bucaramanga	ESE Instituto de Salud de Bucaramanga	Sin riesgo
Santander	Cabrera	ESE Centro de Salud San Pedro de Cabrera	Riesgo alto
Santander	California	ESE Hospital San Antonio	Riesgo alto
Santander	Capitanejo	ESE Hospital San Bartolomé	Sin riesgo
Santander	Cepitá	ESE Cepitá	Riesgo medio
Santander	Cerrito	ESE Hospital San Antonio	Sin riesgo
Santander	Charalá	ESE Hospital Luis Carlos Galán Sarmiento	Sin riesgo
Santander	Charta	ESE Ucatá	Riesgo alto
Santander	Chima	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Santander	Chipatá	ESE Divino Niño Jesús	Riesgo alto
Santander	Cimitarra	ESE Hospital Integrado San Juan	Riesgo bajo
Santander	Concepción	ESE Hospital San Rafael	Riesgo bajo
Santander	Confinés	ESE Centro de Salud San Cayetano	Riesgo alto
Santander	Coromoro	ESE Coromoro	Sin riesgo
Santander	Curití	ESE Hospital Integrado San Roque	Sin riesgo
Santander	El Carmen de Chucurí	ESE Hospital El Carmen	Riesgo bajo
Santander	El Guacamayo	ESE Centro de Salud Juan Solerí	Sin riesgo
Santander	El Peñón	ESE Centro de Salud El Peñón	Riesgo alto
Santander	Enciso	ESE Hospital de Enciso	Sin riesgo
Santander	Florián	ESE San José de Florián	Sin riesgo
Santander	Floridablanca	ESE Clínica Guane y su Red Integral de Salud	Sin riesgo
Santander	Floridablanca	ESE Hospital San Juan de Dios	Riesgo alto
Santander	Galán	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Santander	Girón	Clínica Girón ESE	Riesgo medio
Santander	Guaca	ESE Hospital Santa Ana	Sin riesgo
Santander	Guadalupe	ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe	Sin riesgo
Santander	Guapotá	ESE San Cayetano	Riesgo alto
Santander	Guavatá	ESE San José de Guavatá	Riesgo bajo
Santander	Güepsa	ESE Centro de Salud San Roque	Sin riesgo
Santander	La Paz	ESE Nuestra Señora de La Paz	Sin riesgo
Santander	Lebrija	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Santander	Los Santos	ESE Nuestra Señora de Las Nieves	Sin riesgo
Santander	Málaga	ESE Hospital Regional de García Rovira	Sin riesgo
Santander	Matanza	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Santander	Mogotes	Hospital Integrado San Pedro Claver	Sin riesgo
Santander	Molagavita	ESE Centro Salud Nuestra Señora de La Esperanza	Sin riesgo
Santander	Ocamonte	ESE de Ocamonte	Riesgo bajo
Santander	Oiba	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Santander	Onzaga	ESE Hospital Integrado San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Santander	Palmar	ESE Andres Cala Pimentel	Riesgo alto
Santander	Páramo	ESE Centro de Salud Municipio de Páramo	Sin riesgo
Santander	Piedecuesta	ESE Hospital Local de Piedecuesta	Sin riesgo
Santander	Pinchote	ESE San Antonio de Padua	Riesgo medio

02.

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Santander	Puente Nacional	ESE Hospital Integrado San Antonio	Riesgo bajo
Santander	Puerto Parra	ESE Centro de Salud de Puerto Parra	Sin riesgo
Santander	Puerto Wilches	ESE Edmundo German Arias Duarte	Riesgo alto
Santander	Rionegro	ESE San Antonio	Sin riesgo
Santander	Sabana de Torres	ESE Hospital Integrado Sabana de Torres	Sin riesgo
Santander	San Andrés	ESE Hospital San José	Sin riesgo
Santander	San Benito	ESE San Benito	Riesgo bajo
Santander	San Gil	ESE Hospital Regional San Gil	Sin riesgo
Santander	San Joaquín	ESE Hospital Integrado San Joaquín	Riesgo alto
Santander	San Miguel	ESE Centro de Salud San Miguel	Sin riesgo
Santander	Santa Bárbara	ESE Centro de Salud Santa Bárbara	Riesgo medio
Santander	Santa Helena del Opón	ESE Centro de Salud Jaime Michel	Riesgo medio
Santander	Simacota	ESE Hospital Integrado San Roque	Sin riesgo
Santander	Socorro	ESE Hospital Regional Manuela Beltrán	Sin riesgo
Santander	Sucre	ESE Centro de Salud de Sucre	Sin riesgo
Santander	Suratá	ESE Hospital San Sebastián de Suratá	Riesgo alto
Santander	Valle de San José	ESE Hospital San José	Riesgo bajo
Santander	Vélez	ESE Hospital Regional de Vélez	Sin riesgo
Santander	Vetas	ESE Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen	Riesgo alto
Santander	Villanueva	ESE Centro de Salud Camilo Rueda	Sin riesgo
Sucre	Buenavista	ESE Centro de Salud Santa Lucía	Riesgo alto
Sucre	Caimito	ESE Centro de Salud de Caimito	Riesgo alto
Sucre	Corozal	ESE Hospital Regional de II Nivel Nuestra Señora de Las Mercedes	Riesgo bajo
Sucre	El Roble	ESE Centro de Salud de El Roble	Riesgo alto
Sucre	Galeras	ESE Centro de Salud Inmaculada Concepción	Riesgo alto
Sucre	Guaranda	ESE Centro de Salud Guaranda	Riesgo alto
Sucre	La Unión	ESE Hospital La Unión	Riesgo medio
Sucre	Los Palmitos	ESE Centro de Salud de Los Palmitos	Riesgo alto
Sucre	Majagual	ESE Centro de Salud de Majagual	Riesgo alto
Sucre	Morroa	ESE Centro de Salud San Blas de Morroa	Riesgo alto
Sucre	Ovejas	ESE Centro de Salud de Ovejas	Riesgo alto
Sucre	Palmito	ESE Centro de Salud San Antonio	Riesgo alto
Sucre	San Juan de Betulia	ESE San Juan de Betulia	Riesgo bajo
Sucre	San Luis de Sincé	ESE Hospital Local Nuestra Señora del Socorro	Riesgo alto
Sucre	San Marcos	ESE Centro de Salud San José Primer Nivel	Riesgo bajo
Sucre	San Marcos	ESE Hospital Regional de II Nivel San Marcos	Riesgo alto
Sucre	San Onofre	ESE Hospital Local San Onofre	Riesgo medio
Sucre	San Pedro	ESE Centro de Salud San Pedro Sucre	Sin riesgo
Sucre	Santiago de Tolú	ESE Hospital Local Santiago de Tolú	Riesgo alto
Sucre	Sincelejo	ESE Hospital Universitario de Sincelejo	Riesgo alto
Sucre	Sincelejo	ESE Unidad de Salud San Francisco de Asís	Sin riesgo
Sucre	Sucre	ESE Hospital Santa Catalina de Sena	Riesgo alto

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Sucre	Tolú Viejo	ESE Centro de Salud San José de Toluviejo	Riesgo alto
Tolima	Alpujarra	ESE Hospital San Isidro de Alpujarra	Sin riesgo
Tolima	Alvarado	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Tolima	Ambalema	ESE Hospital San Antonio	Riesgo alto
Tolima	Anzoátegui	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Tolima	Armero	ESE Hospital Nelson Restrepo Martínez	Sin riesgo
Tolima	Ataco	ESE Hospital Nuestra Señora de Lourdes	Sin riesgo
Tolima	Cajamarca	ESE Hospital Santa Lucía	Riesgo bajo
Tolima	Carmen de Apicalá	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen	Riesgo alto
Tolima	Casabianca	ESE Hospital Santo Domingo	Sin riesgo
Tolima	Chaparral	ESE Hospital San Juan Bautista	Riesgo bajo
Tolima	Coello	ESE Centro de Salud de Coello	Sin riesgo
Tolima	Coyaima	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Tolima	Cunday	ESE Hospital Federico Arbeláez	Sin riesgo
Tolima	Dolores	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Tolima	Espinal	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Tolima	Falan	ESE Hospital Santa Ana Nivel I	Sin riesgo
Tolima	Flandes	ESE Hospital Nuestra Señora de Fátima	Riesgo alto
Tolima	Fresno	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Tolima	Guamo	ESE Hospital San Antonio	Riesgo bajo
Tolima	Herveo	ESE Hospital San Antonio	Sin riesgo
Tolima	Honda	ESE Hospital San Juan de Dios	Sin riesgo
Tolima	Ibagué	ESE Hospital Federico Lleras Acosta	Sin riesgo
Tolima	Ibagué	ESE Unidad de Salud de Ibagué USI	Sin riesgo
Tolima	Icononzo	ESE Hospital Sumapaz	Riesgo medio
Tolima	Lérida	ESE Hospital Especializado Granja Integral	Sin riesgo
Tolima	Lérida	ESE Hospital Reina Sofía de España de Lérida	Riesgo bajo
Tolima	Libano	ESE Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	Sin riesgo
Tolima	Melgar	ESE Central de Urgencias Louis Pasteur	Sin riesgo
Tolima	Murillo	ESE Hospital Ramón María Arana	Sin riesgo
Tolima	Natagaima	ESE Hospital Primer Nivel de Atención San Antonio	Riesgo bajo
Tolima	Palocabildo	ESE Hospital Ricardo Acosta Nivel I	Sin riesgo
Tolima	Piedras	ESE Hospital San Sebastián	Riesgo medio
Tolima	Planadas	ESE Hospital Centro de Planadas	Sin riesgo
Tolima	Prado	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Riesgo alto
Tolima	Purificación	ESE Nuevo Hospital La Candelaria	Sin riesgo
Tolima	Rioblanco	ESE Hospital María Inmaculada	Sin riesgo
Tolima	Roncesvalles	ESE Hospital Santa Lucía	Sin riesgo
Tolima	Rovira	ESE Hospital San Vicente	Sin riesgo
Tolima	Saldaña	ESE Hospital San Carlos	Sin riesgo
Tolima	San Antonio	ESE Hospital La Misericordia	Sin riesgo
Tolima	San Luis	ESE Hospital Serafín Montaña Cuellar Nivel I	Riesgo bajo
Tolima	San Sebastián de Mariquita	ESE Hospital San José	Sin riesgo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Tolima	Santa Isabel	ESE Hospital Carlos Torrente Llano	Riesgo bajo
Tolima	Suárez	ESE Hospital Santa Rosa de Lima	Sin riesgo
Tolima	Valle de San Juan	ESE Hospital Local Vito Fasaef Gutierrez Pedraza	Sin riesgo
Tolima	Venadillo	ESE Hospital Santa Bárbara	Riesgo medio
Tolima	Villahermosa	ESE Hospital Ismael Perdomo	Sin riesgo
Tolima	Villarrica	ESE Hospital La Milagrosa	Sin riesgo
Valle del Cauca	Alcalá	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Sin riesgo
Valle del Cauca	Andalucía	ESE Hospital San Vicente Ferrer	Sin riesgo
Valle del Cauca	Ansermanuevo	ESE Hospital Santa Ana de Los Caballeros	Sin riesgo
Valle del Cauca	Argelia	ESE Hospital Pío XII	Sin riesgo
Valle del Cauca	Bolívar	ESE Hospital Santa Ana	Sin riesgo
Valle del Cauca	Bugalagrande	ESE Hospital San Bernabé	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Caicedonia	ESE Hospital Santander	Sin riesgo
Valle del Cauca	Cali	ESE Hospital Departamental Mario Correa Rengifo	Sin riesgo
Valle del Cauca	Cali	ESE Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle	Sin riesgo
Valle del Cauca	Cali	ESE Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel	Riesgo medio
Valle del Cauca	Cali	ESE Hospital Isaías Duarte Cancino	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Cali	ESE Hospital Universitario del Valle Evaristo García	Riesgo alto
Valle del Cauca	Cali	ESE Red de Salud de Ladera	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Cali	ESE Red de Salud del Centro Hospital Primitivo Iglesias	Sin riesgo
Valle del Cauca	Cali	ESE Red de Salud del Norte	Sin riesgo
Valle del Cauca	Cali	ESE Red de Salud del Oriente	Sin riesgo
Valle del Cauca	Cali	ESE Red de Salud del Suroriente - Hospital Carlos Carmona M.	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Candelaria	ESE Hospital Local de Candelaria	Sin riesgo
Valle del Cauca	Cartago	ESE IPS del Municipio de Cartago	Sin riesgo
Valle del Cauca	Dagua	ESE Hospital Local José Rufino Vivas	Sin riesgo
Valle del Cauca	El Águila	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Valle del Cauca	El Cairo	ESE Hospital Santa Catalina	Riesgo medio
Valle del Cauca	El Cerrito	ESE Hospital San Rafael	Sin riesgo
Valle del Cauca	El Dovio	ESE Hospital Santa Lucía del Dovio	Sin riesgo
Valle del Cauca	Florida	ESE Hospital Benjamín Barney Gasca	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Ginebra	ESE Hospital del Rosario	Sin riesgo
Valle del Cauca	Guacarí	ESE Hospital San Roque	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Guadalajara de Buga	ESE Hospital Divino Niño	Sin riesgo
Valle del Cauca	Jamundí	ESE Hospital Piloto Jamundí	Sin riesgo
Valle del Cauca	La Unión	ESE Hospital Gonzalo Contreras	Sin riesgo
Valle del Cauca	La Victoria	ESE Hospital Nuestra Señora de Los Santos	Sin riesgo
Valle del Cauca	Obando	ESE Hospital Local de Obando	Sin riesgo
Valle del Cauca	Pradera	ESE Hospital San Roque	Sin riesgo
Valle del Cauca	Restrepo	ESE Hospital San José	Sin riesgo
Valle del Cauca	Riofrío	ESE Hospital Kennedy	Sin riesgo
Valle del Cauca	Roldanillo	ESE Hospital Departamental San Antonio	Riesgo bajo

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019"

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
Valle del Cauca	San Pedro	ESE Hospital Local Ulpiano Tascón Quintero	Sin riesgo
Valle del Cauca	Sevilla	ESE Hospital Departamental Centenario de Sevilla	Sin riesgo
Valle del Cauca	Toro	ESE Hospital Sagrada Familia	Sin riesgo
Valle del Cauca	Trujillo	ESE Hospital Santa Cruz	Sin riesgo
Valle del Cauca	Tuluá	ESE Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Tuluá	ESE Hospital Rubén Cruz Vélez	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Ulloa	ESE Pedro Sáenz Díaz	Riesgo bajo
Valle del Cauca	Versalles	ESE Hospital San Nicolás	Sin riesgo
Valle del Cauca	Vijes	ESE Hospital Francineth Sánchez Hurtado	Sin riesgo
Valle del Cauca	Yotoco	ESE Hospital Local Yotoco	Sin riesgo
Valle del Cauca	Yumbo	ESE Hospital La Buena Esperanza	Sin riesgo
Valle del Cauca	Zarzal	ESE Hospital Departamental San Rafael	Sin riesgo
Vaupés	Mitú	ESE Hospital San Antonio	Sin riesgo



Soledad, 18 julio de 2022.

Señor:

ROBINSON ROMERO ZAMORA

Apoderado judicial IMPORCLINICA JG S.A.S

organizacionjudicialrobinsonromero@hotmail.es

E. S. D.

REF: RESPUESTA A SU DERECHO DE PETICION DE FECHA 15/06/2022

FABIAN COLPAS OROZCO, actuando en calidad de Jefe de la Oficina Jurídica (e) de la .E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad de acuerdo con la Resolución N° 039 del 02 de Febrero de 2022, facultado para resolver o dar respuesta a las peticiones que se formulen al ente de salud, en los términos de la Resolución N° 119 del 21 de Junio de 2010, por medio de la cual se delegaron funciones al **JEFE DE LA OFICINA JURIDICA**, para representar a la E.S.E en materia administrativa y judicial, me permito dar respuesta a su petición en los siguientes términos:

Que el programa de saneamiento fiscal y financiero feneció, por lo que la entidad inicio trámite ante la Supersalud para acogerse al programa de reestructuración de pasivos ley 550 de 1999 o un posible plan de mejoramiento institucional PMI, la solicitud fue elevada y sustentada y se espera que en los próximos días se obtenga un pronunciamiento sobre cuál de las dos figuras aplicaría. Posterior al pronunciamiento de la Supersalud se informará a los acreedores de los procesos a seguir en cualquiera de los dos escenarios.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Atentamente,

FABIAN COLPAS OROZCO
JEFE OFICINA JURIDICA (E)

Proyecto: Oficina Jurídica